

JOSE CARLOS DIAZ TURIZO

Abogado – Universidad Popular Del Cesar Edif. Edificio Con casa piso 6 oficina 605 Cartagena- Bolívar Celular -Móvil: 313 548 85 47

Señor (a)

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE ARIGUANÍ- MAGDALENA
E. S. D.

Referencia: Proceso Ejecutivo Singular de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA contra JOSE LEONARDO CARO BATISTA Radicación №2017-326

JOSE CARLOS DIAZ TURIZO, conocido de autos como vocero Judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, quien obra como parte demandante en el proceso de la referencia, comedidamente acudo a su digno despacho con la finalidad de presentar LIQUIDACION DEL CREDITO en los siguientes términos:

TITULO VALOR	PAGARE No. 042236100002519
CAPITAL	(\$5.149.941) M/CTE
FECHA DEL TITULO VALOR	Fecha 14 de Marzo de 2016
INTERESES CORRIENTES O PLAZO	(\$497.344) M/CTE
FECHA DE VENCIMIENTO	Fecha 13 de Febrero de 2017 hasta 17 de
DE LA OBLIGACION	noviembre de 2017 =\$372.309 y desde 18
INTERESES MORATORIOS	de Noviembre de 2017 hasta 18 de
(2.2%)	Septiembre de 2021
	(\$5.149.941)x2.2%=\$114.288 x 46 meses
	=\$5.257.248
CAPITAL	(\$5.149.941)
INTERESES CORRIENTES	\$497.344
INTERESES MORATORIOS	\$5.629.557
OTROS CONCEPTOS	\$ 1.006.199
GRAN TOTAL	\$12.283.041

Para un gran total de la suma del pagaré de DOCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUARENTA UN PESOS (\$12.283.041) M/CTE.

Ateptamente

JOSE CARLOS DIAZ TURIZO C.C. Ng. 73.209.852 de Cartagena T.P. Nov 195.343 del H. C. S. de la J